



H. XL Ayuntamiento
Constitucional de
Santa María Del Oro, Nayarit



ACTA DE CABILDO No.23

En Santa María del Oro, Municipio del mismo nombre, del Estado de Nayarit, siendo las 10:00 (diez) horas, del día viernes 28 de agosto del año 2015, reunidos en la Sala de Juntas del edificio Administrativo los C.C. Procopio Meza Nolazco, Ma. Martha Alicia Arjona Jacobo, Presidente y Sindica Municipal respectivamente, así como los C.C. Regidores que integran el Honorable XL Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit, con la finalidad de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, misma que se sujetara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal.
- II. Instalación legal de la asamblea.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta anterior
- V. Informe de las actividades realizadas del C. Procopio Meza Nolazco, Presidente Municipal de Santa María del Oro, Nayarit.
- VI. Comparecencia del Ing. Ernesto Verdín Rodríguez, Director de Desarrollo Rural Agropecuario, para que rinda un informe de sus actividades realizadas y avances de los proyectos productivos.
- VII. Invitación al Lic. Octavio Altamirano Martínez, Dirección de Cultura y Turismo, para que de una información detallada de los avances de los eventos a realizarse el próximo 15 y 16 de septiembre del año en curso.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la Sesión.

Ma. Isabel Izada

DESARROLLO DE LA SESIÓN
PUNTO NUMERO UNO
PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Que se realizó por el Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Rodrigo Gómez Godoy**, quien comunica que se encuentra presente la Totalidad de los integrantes de Cabildo.

PUNTO DOS.-
INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA

El Presidente Municipal del **H.XL** Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, el C. Procopio Meza Nolazco, teniendo por comprobada la asistencia, de la totalidad de los integrantes del Honorable Cabildo, declara legalmente instalada la presente asamblea y válidos los acuerdos que de ella emanen.

PUNTO NUMERO TRES.-
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El regidor C. Daniel Castro López, hace uso de la palabra y comenta por que no se acató el acuerdo que se había convocado para la sesión del día 28 de agosto, donde el regidor manifiesta su incomodidad y le dice al Secretario del Ayuntamiento que por que no se convocó al C. José Juan Tiznado Millán, que ese había sido el acuerdo de Cabildo y no está haciendo caso, que está pasando con ese asunto; y que en este asunto el Contralor y la de Recursos Humanos que deben de hacer su trabajo y hacer una revisión de este asunto ya que manifiestan que no entrego ninguna incapacidad por lo tanto deben de checar el asunto.

Por lo que se procedió a la lectura del Orden del Día, a cargo del Secretario del Ayuntamiento, y una vez que fue leída, es puesta a consideración y es aprobada por unanimidad de los integrantes de Cabildo.

PUNTO NUMERO CUATRO.-
LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Por lo que se procedió a la lectura del acta ordinaria anterior a cargo del Secretario del Ayuntamiento y una vez que fue leída es puesta a consideración y es aprobada por unanimidad de los integrantes de cabildo presentes.

Ma. Isabel Tada

PUNTO NUMERO CINCO.-
INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DEL C. PROCOPIO MEZA NOLAZCO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

- El Presidente Municipal, hace mención de las lámparas LED, por lo que dice que ya se están poniendo en las comunidades de La Labor y las de Santa María del Oro.
- El asunto de la Granja Alpera el C. Alfonso, están en pláticas por lo que le debe al Ayuntamiento como \$ 45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), por lo de basurero; y que tendrán una plática el próximo martes.
- El Presidente Municipal, comenta que ya se fue a revisar lo del Panteón, por lo que ya andan solucionando el problema de los encharcamientos.
- También dice que han estado supervisando al encargado del Panteón y al de la Alberca, y tanto a uno como al otro hay veces que no los encuentran.
- También comenta que en cuestión de los puestos, el C. Elviz Jairo Anzaldo Aguilar, acudió personalmente a cada uno de los puestos y les entregó un Oficio donde les dice que ya no pueden estar en la Plaza Pública y que se les reubicara por la calle de abajo o al mercado, por lo que se les dio plazo de dos días, aunque varias personas de los puestos están acudiendo a mí, por lo que ya les comente que deben acudir con el Fiscal de Negocios y acatar el acuerdo de fecha anterior.
- También les comente que ya se entregó el salón de eventos "CALIGUEY".
- También se llegó a un acuerdo sobre la Estufas Ecológicas, donde se dijo que persona que no haga uso de ella, se les va a recoger y se le entregara a personas que en verdad la necesite.
- También comenta sobre el WIFI ya se está checando para que se instale en la Plaza Publica una red, para que los jóvenes tengan acceso al Internet gratuito.
- También comenta que ya se les cubrió todos los adeudos atrasados a los Maestros de Apoyos, además dice que tuvo una plática con ellos en donde les dice que suspenderán por un tiempo con esos apoyos, además dice que la SEP ya casi no apoya a las Escuelas con los Maestros de Apoyos, dice que será cuestión de tener una reunión con la SEP, para hacer acuerdos para que apoyen a los Municipios con los Maestros de Apoyos ya que esta carga se la dejan al Municipio.
- Del mismo modo se comenta de que no quieren a la Maestra Maricruz en el Consejo de Participación Social, ya que ella fue la que se puso o tal vez no existe tal Comité, y hay que investigar con el Supervisor de Zona para checar este Asuntos.
- El regidor C. J. Concepción Hernández Fernández, comenta que sería bueno hacer un itinerario para visitar a las comunidades del Municipio, porque son los mismos Comités de DIF de hace muchos años y deber haber cambios en determinado tiempo.
- El Presidente Municipal comenta que ya se dieron de Baja a los Policías que robaron en el Restaurant El Mirador y no habrá más Altas o más Personal, comenta el Director de Seguridad Publica que se va a perder el registro de la Aportación o Portación de Armas, de los policías que se dieron de baja.

Procopio Meza Nolazco
M. Isabel Tade



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- La regidora C. Ramony Arcadia Pérez, solicita ver la manera de que La Mina Real, se ponga al corriente con los pagos, porque son 11 Policías los que van a la Mina Real, por lo que el regidor C. Daniel Castro López, dice que se les suspenda el Servicio, se dice que La Mina Real le debe al Ayuntamiento \$ 1'700,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PEOS 00/100 M.N.), que no han pagado, por lo que el martes les hará una invitación para una reunión.
- El regidor C. Daniel castro López, comenta que deberían de hablar con el representante legal de Mina Real, para tener una reunión con el Presidente Municipal y Cabildo y nos dé una explicación del porqué no están al corriente con los pagos, también dice que ya se está investigando por qué no están registrados aquí en Santa María del Oro, también comenta que ya se hizo un avalúo de los vehículos que se van a dar de Baja Definitiva y que hay un nuevo avalúo por la cantidad de \$ 53,000.00 (CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), y falta sumar lo de la Góndola, también dice que ya se llegó a un acuerdo en el cual se iba arreglar el camión de volteo y la camioneta se acondicionaria para un tipo de Vector o Pipa, pero no es viable ya que el costo sería elevado por lo tanto se deben de dar de baja.
- El Presidente Municipal, solicita el acuerdo para subastar los Vehículos para darlos de Baja Definitiva y se venda toda la Chatarra, solicitud que es aprobada por unanimidad.
- El Presidente Municipal dice que la Secretaria de Salud, envió un grupo de vectores apoyando con el abate, también solicitan el apoyo de una Casaca o Chamarra y que se identifican, el Presidente Municipal solicita la autorización al Cabildo para que se les apoye con la compra de ese Material, y se les autoriza la adquisición de ese material.
- El Presidente Municipal, solicita el apoyo al Secretario del Ayuntamiento, para que se comunique con el Doctor Hiram Espinoza Hernández, en su carácter de Director de Jurisdicción Sanitario No.1 y se haga el cambio de la Clínica al Hospital.
- Comenta el Presidente Municipal, que ya se entregó la casa donde se encontraba la Tienda de Prosa.
- También dice el Presidente Municipal, que hubo un detalle con el C. Ramón Pérez Godínez, (Sindicalizado) que no es justo que venga a laborar en (Estado de Ebriedad), por lo que se le aplicara una Sanción conforme a la Ley y se le dará un descanso de 3 meses sin goce de sueldo.
- El Presidente Municipal, dice que en cuestión a las Licencias de (Tiendas, Restaurantes, Minisúper y Depósitos de Cerveza), las personas se están poniendo al corriente más aquí en la Cabecera Municipal, ya que el de Fiscal de Negocios, ya que está tocando puertas para que realicen su Pago, además se están haciendo Convenios de pago y el Cabildo quiere hacer un acuerdo para los descuentos para que se pongan al corriente con sus pagos, por lo que se autoriza al Fiscal de Negocios haga los descuentos correspondientes.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ma Tsabel Tada

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PUNTO NUMERO SEIS.-

COMPARECENCIA DEL ING. ERNESTO VERDIN RODRIGUEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL AGROPECUARIO, PARA QUE RINDA UN INFORME DE SUS ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCES DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS.

Inicia el Ing. Ernesto Verdín Rodríguez, y agradece la atención y dice que recibió en tiempo y forma la invitación a Cabildo por parte del Secretario del Ayuntamiento.

El cual presenta en 4 sectores la Dirección de Desarrollo Rural y Agropecuario, Agricultura, Ganadería, Forestal y Pesca.

Comenta que está trabajando y que tiene un equipo de trabajo el cual lo conforman 2 Médicos Veterinarios por la cuestión de Sanidad y control de ganado, 2 personas que apoyan a los Veterinarios en el areteo, captura a vampiro, un proyectista para conseguir los apoyos, y un Inspector del rastro Municipal encargado del ganado que se va a sacrificar venga legal y no enfermo, además de contar con un Guardarrastro para la higiene del mismo. Y una secretaria para el apoyo que elabora el (POA) en base a las necesidades que el visualizo aquí en el Municipio, y esta con metas y calendarizado y también presento las necesidades para tal efecto; también dice que le ha sido difícil el trabajo ya que invierte lo que gana y quiere buscar la forma de quien los va a apoyar con algunos proyectos.

También comenta que en la administración pasada no hubo nada, solo adeudos de los cementales.

La regidora C. Ramony Arcadia Pérez, le pregunta que si realizo 12 proyectos y cuantos le han pasado y él le contesta que solo uno de Buckingham, el entubado de unidad de riego.

Que se creó el Consejo de desarrollo Social Sustentable, que lo integran las dependencias del Sector Agropecuario del Estado y se integró el 15 de enero del 2015, la regidora Ramony le pide que sea más específico en el informe y le contesta que lleva un diario de la dirección.

La regidora Ramony le pide un reporte más específico y le dice que es la segunda vez que escucha que gasta su quincena, y le dice que él tiene una Pensión y de ahí se mantiene.

El Presidente Municipal, le pide le haga llegar una copia de los proyectos, para ver la manera de como apoyar su dirección y pedir apoyo de personal a las áreas correspondientes de SEDESOL y pedir personal capacitado para el desempeño de sus funciones.

El Presidente Municipal, comenta que a la Sindico Municipal le van a regalar en comodato 5 vehículos, de los cuales se destinara un vehiculo al área de Desarrollo Rural, para así solucionar su problema.

El regidor C. Daniel Castro López, comenta que él fue testigo de una plantación de maíz, en donde si se puede abaratar los insumos y dice que no se le dio seguimiento a este tipo de acciones.

Mano Isabel Incha

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

También comenta que el quiere implementar estos Sistemas para que se apliquen en el Municipio y solicita a todos los regidores se involucren mas en este tema.

Y dice que le da tristeza, de lo que está pasando con la Pesca de Tilapia hay un total desorden en el embalse y/o embarcadero porque no se están haciendo nada, por lo que comenta que en Mazatlán hay un programa de Propesca y que el Comité registró su Cooperativa.

PUNTO NUMERO SIETE.-
INVITACIÓN AL LIC. OCTAVIO ALTAMIRANO MARTÍNEZ, DIRECTOR DE CULTURA Y TURISMO, PARA QUE DE UNA INFORMACIÓN DETALLADA DEL LOS AVANCES DE LOS EVENTOS A REALIZARSE EL PRÓXIMO 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

El C. Octavio Altamirano Martínez, hace su intervención presentando el Programa de los días 13, 15 y 16 de Septiembre del año en curso.

Día 13 de Septiembre

- **06:00** Izamiento de Bandera (Plaza Principal)
- **18:00** Arreo de Bandera (Plaza Principal)

Día 15 de Septiembre

- **07:00** Izamiento de Bandera (Plaza Principal)
- **18:00** Arreo de bandera (Plaza Principal)
- **20:00** Evento Cultural (Ballet Tihukitame)
- **21:15** Caminata con Antorchas (Getsemao-Presidencia)
- **21:30** Narración e interpretación de lo que fue la Independencia de México 1810 (por integrantes de cultura)
- **21:45** Lectura del Acta de Independencia (Secretario del Ayuntamiento)
- **22:00** Grito de Independencia por el C. Procopio Meza Nolazco. Presidente Municipal de santa María del Oro, Nayarit.
- **22:10** Pirotecnia y Baile Popular.

Día 16 de Septiembre

- **05:30** Izamiento de Bandera (Esc.Sec.Tec. No.19. Esc.Prim. Justo Sierra – CBTa No.107 – Presidencia Municipal)
- **09:00** Desfile Conmemorativo del 204 Aniversario del Inicio de la Independencia de México.
- **10:30** Honores a la Bandera (Plaza Principal)
- **12:00** Final del Fut-Bol (Torneo de Barrios – Santa Maria del Oro)
- **18:00** Premiación del Fut Bol (Unidad Deportiva)
- **18:00** Arreo de Bandera

Ma Isabel Tala

Por lo que el Presidente Municipal le solicita un acomodo en el desfile porque siempre hay un desorden, donde le pide que adelante Presidente y su Esposa y unos cuantos Regidores y en la parte de atrás que sean filas de 6 personas, por lo que se le comisiono al C. Octavio Altamirano Martínez y hablara con los Directores para que estuvieran al pendiente y no hubiera desorden.



Por lo que el C. Octavio Altamirano Martínez, solicita el apoyo de un Maestro de Danza, y comenta que hay una persona interesada y tiene vestuario, por lo que este asunto se checara con Tesorería y ver si la persona le interesa el pago, se le dará la oportunidad de trabajar.

**PUNTO NUMERO OCHO.-
ASUNTOS GENERALES**

La Sindico Profa. Ma. Martha Alicia Arjona Jacobo, comenta que en estos días estuvo en un curso, en donde se dijo que lo de los Quizt ya no es funcional por lo tanto ya no está vigente en cuestión de los apoyos que ya nos e harán levantamientos.

También comenta que los Policías tienen un refrigerador que ya no les sirve, por lo que el Presidente Municipal les autorizo los \$ 800.00 para la compra, pero el Tesorero no les ha pagado el recurso y solicita este pago.

Solicita el apoyo para la rehabilitación de los baños del Kinder de la comunidad de El Ermitaño.

Solicita también lo del Siapa para lo del acomodo del Administrador, el Presidente Municipal le comenta que las personas se están acercando para ponerse al corriente con el pago del agua y están realizando bien su trabajo los de esa área.

La Regidora C. Roxana Soto Herrera, solicita que ya se cumpla con el pago ya que van 5 meses y no se la ha pagado al Contador que hizo la Auditoria al Director del Siapa, por lo que el Presidente Municipal le contesta que el no supo nada de la contratación y que primeramente se hablaba del pago de \$ 4,000.00 y después que no iba a cobrar y ahora se dice que son \$ 10,000.00, y pregunta que como esta este asunto que en la Junta de Gobierno se autorizó la auditoria, mas no se dijo quién o como se iba a pagar ese asunto, por lo que en este asunto el Presidente Municipal le solicita a la regidora que lo mande el lunes y puedan platicar y llegar a un acuerdo.

La regidora C. Ma. Isabel Inda, solicita permiso para retirarse por cuestiones de salud, propuesta que es aprobada por unanimidad, y se le otorga el permiso.

La Regidora C. Ramony Arcadia Pérez, pregunta que ha pasado con el asunto que quedo pendiente del Lic. Luis Eduardo Rea Zacarini, dice que las personas la están cuestionando que porque no lo pueden correr, por lo que le solicito un reporte

al Contralor de cómo está funcionando y que no le ha contestado al reporte y que también no le ha contestado los oficios, por lo que acompaña también el informe de la causa del motivo del porque se le va a despedir como lo faculta la ley, y que la persona que está haciendo el Servicio Social lleva 40 asuntos el titular solamente lleva 10 y no es justo, por lo que pide se someta a consideración de Cabildo la (Destitución del Funcionario), y comenta que el Lic. Luis Eduardo Rea Zacanini, dice que el Presidente Municipal no es el Jefe sino otra persona y no se vale porque todos los regidores han recibido malos tratos y ven que al Lic. Luis Eduardo Rea Zacanini, lo que le falta es voluntad.

Por lo que una vez analizado y discutido el punto en mención el Presidente Municipal Procopio Meza Nolasco, somete a consideración la destitución del Lic. Luis Eduardo Rea Zacanini y es aprobada por unanimidad de los presentes.

Por lo que se instruye a la Síndico Municipal en su carácter de Representante Legal del Ayuntamiento para que realice los trámites correspondientes y notifique la baja del Lic. Luis Eduardo Rea Zacanini se Destituya a partir del día 1° de Septiembre del año 2015

Por lo que se llevó a votación y fue por la (Destitución) en base al 110 de la (LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT), y sea a partir del lunes 01 de Septiembre del año en curso, el cual se somete a consideración y es aprobada por unanimidad por los integrantes de Cabildo presentes.

El regidor C. Daniel Castro López, comenta sobre el pago del Contador que hizo la auditoria de Oromapas, dice que la junta de Gobierno es la que tiene que pagar ese asunto para no caer en una observación del Órgano de Fiscalización y dice que el Contralor es el comisario del Oromapas y el seria el responsable de este asunto, y dice que se tiene que ver la manera de sacar adelante este asunto por lo que el Presidente Municipal dice que quiere platicar con la persona que hizo la auditoria para llegar a un acuerdo.

También comenta que hay que checar los gastos de todas las personas que fueron a la Feria Nayarit en California (Checar el acta)

También pregunta que si el C. Jorge Luis Páez Zamora, pidió permiso para ir al Estado de Durango, ya que eran días laborales y no es justo que anden en actos p eventos de proselitismo.

También comenta que el Presidente Municipal quiere hablar sobre el asunto de los Deportista, los cuales solicitan mucho apoyo, por lo que dice el Presidente Municipal que solo los apoyara con los Trofeos.

Procopio Meza Nolasco
Ma Isabel Tadeo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; se clausura la sesión siendo las **17:00** diecisiete horas del día 28 de agosto del año 2015, se declara por terminada la sesión de cabildo, ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento quien certifica y da fe.

H.XL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. PROCOPIO MEZA NOLAZCO

SÍNDICO MUNICIPAL


PROF. MA. MARTHA ALICIA ARJONA JACOBO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


LIC. RODRIGO GÓMEZ GODOY


Ma. Isabel Landa

















REGIDORES

C. ROXANA SOTO HERRERA

C. MARÍA ISABEL INDA

Ma Isabel Inda

C. YENERFER HERNÁNDEZ BERUMEN

[Signature]

C. RAMONY ARCADIA PÉREZ

[Signature]

C. DANIEL CASTRO LÓPEZ

[Signature]

C. JOSÉ FÉLIX ZAMORA GUERRERO

[Signature]

C. OMAR VALDIVIA RUIZ

[Signature]

C. J. CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

[Signature]

C. JOSÉ RODRÍGUEZ MORA

[Signature]

C. JOSÉ BALTAZAR ARCADIA GARCÍA

[Signature]

[Handwritten mark]